

HOMILIA DEL VII DOMINGO ORDINARIO.- CICLO B

CURACIÓN DE UN PARALITICO

I.- JESÚS SE PRESENTÓ COMO EL “HIJO DEL HOMBRE”

Esta expresión en cuanto a la forma la tomó del libro de Daniel que en su capítulo (7, **13-14**), es el primero en designar a una figura misteriosa, una especie de hijo del hombre que en visión profética, ve venir entre las nubes y se le dio poder, honor y reino.

Cualquiera que sea la auténtica interpretación de esta visión daniélica, Jesús tomó esta expresión en cuanto a la forma porque dado su carácter misterioso con su doble aspecto de trascendente, pues viene del cielo y no debe su origen a nadie, y su aspecto humano podía ir definiendo con él a su misterio mesiánico, revelándolo y a la vez velándolo; sólo veladamente por modo de alusión podía Jesús dar a conocer la conciencia de su misión.

- 1) **Si Jesús se hubiera llamado así mismo Dios** le habrían condenado a muerte por blasfemo y no hubiera podido predicar su mensaje.
- 2) **Tampoco podía decir que era Hijo de Dios** porque los judíos de su tiempo sólo entendían por hijos de Dios a seres creados, los ángeles, el pueblo de Dios y el Rey. Por eso se llamó “El Hijo” de modo distinto a como los demás hombres se llaman hijos de Dios.
- 3) **Ni podía expresamente decir que era el Mesías** para evitar la connotación política que tenía este título en Israel, que lo consideraba como un Rey que libraría al Pueblo del dominio romano.

Estos títulos los fue revelando gradualmente por alusiones y en parábolas y por medio de esta expresión.

Aunque en la forma está tomado de Daniel en el fondo Jesús dio a esta expresión un sentido original que va más allá de todos los profetas. Y lo hizo en cuatro grupos de pasajes:

- a) En primer lugar, la refiere a sí mismo como Mesías personal y preexistente, como un ser celeste que viene del cielo, enviado por el Padre... El es quién ha venido a traer el Reino del Amor de Dios en él; él mismo es el Reino, y los que crean en Él recibirán el reino y lo poseerán hasta la eternidad.
- b) Emplea esa expresión cuando habla de su venida en gloria. El hijo del hombre vendrá en la gloria de su Padre con sus ángeles (Mat 16,27) pero el hijo del hombre ha de traer el nuevo reino de Dios no sólo en el futuro, al final de los tiempos sino también en el presente.
- c) El hijo del hombre está más bien en relación con las predicciones de su pasión y muerte glorificadora como fue predicho en el A.T.:
“**El hijo del hombre ha de sufrir como está escrito**” (Mat 16,21) y (Luc 22, 27) pone las palabras de Jesús: “**Me contarán entre los malhechores**” que se refiere al “**SIERVO SUFRIENTE DE YAHVÉ**” descrito por Isaías.
- d) Hay otro grupo de pasajes en que el hijo del hombre pone de manifiesto los oficios y poderes mesiánicos del Señor. Por ejemplo el pasaje de este domingo. “Para que sepáis que el hijo del hombre tiene poder sobre la tierra para perdonar pecados, dice al paralítico:”**Toma tu camilla y anda**” (Mat 9,6).

II.- JESÚS LE PERDONÓ SUS PECADOS

Jesús perdonó los pecados al paralítico “al ver la fe que tenían aquellos hombres” incluyendo al paralítico.

De esta frase deducen los calvinistas que por la sola fe se le perdonan a uno los pecados, y no por las obras.

Los católicos decimos que la primera justificación no se hace por las obras sino por la fe, pero esta es una adhesión amorosa por tanto no solo por la fe sino también por el amor. **No hay verdadera fe sin amor y no hay amor sin fe.**

Por lo tanto cuando se dice que se perdonan los pecados por la fe, sin nombrar el amor, se ha de entender que se perdonan también por el amor, deduciéndolo de los pasajes en que se dice que los pecados se perdonan por el amor sin mencionar la fe. Ejemplo: María Magdalena, se la perdonó mucho porque amó mucho (Luc 7,47) lo cual no significa que no necesitase de la fe para el perdón.

Se nombra con preferencia la fe al amor en el perdón de los pecados, no porque sea de más dignidad o eficacia, sino porque es la primera en el orden lógico.

III.- MODO DE PROCEDER JESÚS EN ESTE MILAGRO

Jesús con su modo de proceder rechaza la falsa concepción de la enfermedad como castigo del pecado, pues la curación del paralítico es algo que Jesús hace después de haber perdonado los pecados.

Esta falsa concepción, Jesús la rechazó expresamente en el caso del ciego del nacimiento cuando le preguntaron **¿Quién había pecado él o sus padres?** Jesús les contestó: “Ni él ni sus padres han sido la causa de la enfermedad”.

IV.- JESÚS TIENE PODER DE PERDONAR LOS PECADOS

¿Qué es más fácil, decir al paralítico, son perdonados tus pecados, o decir “levántate y anda”?

Para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene poder para perdonar pecados sobre la tierra: **A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa.**

Cristo sólo pretendía demostrar que era digno de crédito cuando decía que él tenía poder de perdonar pecados. Es como si dijera si no engaño cuando le digo levántate y anda, **¿porqué no habéis de creerme cuando digo perdonados te son tus pecados?**

El perdón de los pecados que se concedía en el templo con un ritual preciso, en determinadas circunstancias y para toda la comunidad israelítica, **lo concede ahora Jesús a un solo individuo que tiene fe; en un lugar y tiempo cualquiera y con solo el imperio de su voluntad.**

Se instaure un nuevo orden, pues **Jesús concede el perdón con un poder propio suyo, poder soberano de Dios comunicado al Hijo, comunicándolo a los hombres sacerdotes ungidos por el Padre en el Espíritu de Cristo** participando así de su sacerdocio.

V- ¿EL PERDON DE LOS PECADOS EN QUE CONSISTE?

V.1 Siempre que Dios perdona lo que hace es destruir, aniquilar el pecado.

Poéticamente Miqueas dice: **“Lo arroja a lo profundo del mar”** (Miq 7,19)

De igual modo Isaías dice: **“Lo echa tras sus espaldas”** (Isaías 38,17)

Son dos formas metafóricas de expresar la absoluta y radical destrucción que se opera por el perdón.

El pecado que se absuelve es un pecado que ya no existe (en cuanto a la culpa). Una mujer decía a un sacerdote que Dios se le aparecía y le comunicaba quién estaba en pecado y los pecados que tenía. El sacerdote le dijo: ¿La próxima vez pregúntales cuales son mis pecados? Volvió a verla y le dijo que te ha dicho Cristo? ella le comentó que los había olvidado y así es porque

V.2 La anulación de la culpa supone la creación de una realidad nueva positiva.

El Verbo no salió del Padre sólo para borrar los pecados sino para nuestra santificación (1Cor 1, 3).

Vino para crear en el hombre un corazón nuevo.

El corazón en la Escritura simboliza la intimidad, la entraña en contraste con la boca que es pura exterioridad.

Vino a transformar el interior de los hombres.

Aquella ley primitiva escrita en las tablas de piedra, cede su lugar a la ley entrañada en el corazón que es ya un corazón nuevo.

Como dijo Ezequiel:

“Yo os daré un corazón nuevo y pondré en vosotros un espíritu nuevo; os arrancaré ese corazón de piedra y os daré un corazón de carne” (Ez 36,26)

Cristo ha sido el autor de esta tan maravillosa transformación.

V.3 En correspondencia, el arrepentimiento cristiano no puede reducirse solamente a un deseo póstumo de no haber pecado, ni a una firme decisión de no volver a pecar. La contrición es mucho más que todo eso.

“Es una respuesta al amor con amor” y Dios te devuelve su amor.

El poder de perdonar los pecados continúa en su Iglesia y por ello quiero recordarles la siguiente idea:

La confesión es el sacramento de la alegría, porque Dios es un padre amoroso que está deseando la vuelta del Hijo y nos está esperando con los brazos abiertos para abrazarnos y recibirnos en su casa que es la Iglesia, con todos los derechos de un Hijo.

VI.-ORACIÓN A JESÚS PARA RECIBIR SU PERDÓN

Debemos orar diciendo:

Límpame, Señor, de mis cosas ocultas (Sal 19, 3) de todo cuanto yo mismo no logro descubrir.

Renuévame por dentro con espíritu recto.

Me llenaré de alegría y de gozo pleno en tu presencia.

Hazme disfrutar al recibir el perdón de mis pecados pues al saber que me reencuentro contigo me hace sentir dichoso, si tú estás presente en mi corazón.

Padre Manuel Benito Fernández